



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

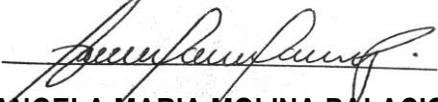
Bogotá D.C., 4 de mayo de 2021

Radicación: 1100140031-2017-00464-00

Teniendo en cuenta la jornada de paro nacional convocada por los sindicatos de la rama judicial para el 5 de mayo de 2021, se reprograma la audiencia para el día 10 de mayo de 2021, a partir de las 9:00 a.m.

Por secretaría comuníquese la nueva fecha a las partes por el medio más expedito y prográmese la reunión a través de la aplicación TEAMS enviando los nuevos enlaces, dejando las constancias pertinentes.

NOTIFÍQUESE¹


ANGELA MARIA MOLINA PALACIO
JUEZ

¹La providencia se notificó por estado electrónico N° 037 de 2021, fijado en la página web de la rama judicial con inserción de la providencia para consulta en el siguiente enlace.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/110>

ELIZABETH ELENA CORAL BERNAL
Secretaria

Firmado Por:

ANGELA MARIA MOLINA PALACIO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 031 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b23e902fa231f26264de0c4d8abe757db6e8fd3d6323180d4932eb3f5d016b6d**

Documento generado en 04/05/2021 02:29:06 PM